



ENMIENDA n.º 2

San Salvador, 6 de noviembre de 2024

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad de Gestión del Programa, de conformidad al numeral 2.25 Claridad de los Documentos de Licitación de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, y a la Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO), numeral 11. Enmiendas al Documento de Licitación, se informa a todas las personas (naturales y jurídicas) que obtuvieron los documentos de la Licitación Pública Nacional n.º PRIDESII-669-LPN-O-MINSAL denominada “READECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL DE SOYAPANGO”, que se ha realizado **ENMIENDA n.º 2** al Documento.

	COMO DICE	COMO DEBE DECIR
	Sección II. Datos de la Licitación	
	IAO 5.5 (b) EXPERIENCIA COMO CONTRATISTA PRINCIPAL:	
1	Contratistas que estén en proceso de rescisión de contrato o si tienen 3 o más proyectos asignados con el MINSAL, no serán considerados para el presente proceso.	Contratistas que estén en proceso de rescisión de contrato, no serán considerados para el presente proceso.
	Sección IV. Formularios de la Oferta.	
2	NO APLICA CONCILIADOR	Se elimina
	4. Carta de Aceptación	
3	[Seleccione una de las siguientes opciones (a) o (b) y suprima la otra]NO APLICA	[Seleccione una de las siguientes opciones (a) o (b) y suprima la otra]

Esta **Enmienda 2** formará parte integral del Documento de Licitación Pública Nacional, el resto del contenido se mantiene inalterado.


Dra. Patricia Figueroa de Quinteros
Coordinadora de la Unidad de Gestión del Programa **PRIDES II.**



FM/rpb